



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Medellín, 04/08/2021

Señor (a):

**ANTHONY AGUIRRE ALVAREZ CC.1.128.480.284**

Carrera 57 # 82 A 05

Teléfono: 3106110209 - 3014739735

Medellín -Antioquia

Asunto: Publicación Citación a diligencia de Notificación personal - Pagina Web de la

**Resolución No. 2020060126591 del 27-11-2020**

Referencia: Expediente No. 0508-2017

Investigado (a): **ANTHONY AGUIRRE ALVAREZ CC.1.128.480.284**

Solicito muy comedidamente presentarse a la Subsecretaría de Ingresos de la Gobernación de Antioquia, ubicada en calle 42 B No. 52 - 106, piso 1 Taquilla 12 Centro Administrativo Departamental, José María Córdoba, (La Alpujarra), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarle de la **Resolución No. 2020060126591 del 27-11-2020**, proferido dentro de procedimiento administrativo sancionatorio o (actuación administrativa) radicado bajo el No. **0508-2017**.

Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, número de fax o correo electrónico que figure en el expediente o se publicará en los términos del artículo 69 Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

IVAN FELIPE VELASQUEZ BETANCUR  
SUBSECRETARIO DE INGRESOS





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**UNIDOS**



---

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle 42 B 52 - 106 Piso 1, oficina 101 - Teléfono: (4) 383 80 48  
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 - Medellín - Colombia

Este documento está firmado digitalmente, a nombre del Servidor Público de la Gobernación de Antioquia, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.